ACTA No. 01

MODALIDAD DEL CONTRATO				ARRENDAMIENTO [] COMPRAVENTA [] SUMINISTRO [] CPS [] CONSULTORÍA [] OBRA [X] INTERVENTORÍA []		
NUMERO DE CONTRATO				137-2025		
FECHA DEL CONTRATO				23-04-2025		
N° SECOP II				CO1.PCCNTR.7774204		
CONTRATANTE:				EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P., PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS.		
				NIT 804.005.441-4		
CONTRATISTA:				CONSORCIO BARRIO CRISTAL		
				NIT N. 901.937.932-1		
				R/L ESTEFANY GARCIA GUERRERO		
				CC. N. 1.098.786.495 DE BUCARAMANGA		
OBJETO:				CONSTRUCCION REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL BARRIO EL CRISTAL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DEPARTAMENTO SANTANDER		
VALOR INICIAL:				$2.151.021.989,00		
VALOR ADICIONAL:				NA		
VALOR ANTICIPO (XX%)						
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:				$2.151.021.989,00		
PLAZO INICIAL:				TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
PLAZO ADICIONAL:				N/A		
SUPERVISOR				LEIDY JOHANA BUITRAGO MARTÍNEZ		
CARGO SUPERVISOR				JEFE OFICINA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL		
INTERVENTOR				MS CONSULTORES S.A.S.		
				NIT N. 901.650.044-0		
				R/L MAUSA JEREYKA SANTOS PARRA		
				C.C.N. 1.098.816.275 DE BUCARAMANGA		
FECHA DE INICIO				12-09-2025		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL				11-12-2025		
ACTA DE SUSPENSIÓN	**Nº 01**	**Nº ()**	**Nº ()**	08-11-2025	N/A	N/A
AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN	**N. 01**	**()**	**()**	07-01-2026	N/A	N/A
ACTA DE REINICIO	**Nº 01**	**Nº ()**	**Nº ()**	23-01-2026	N/A	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN				26-02-2026		

En Piedecuesta se reunieron en las instalaciones de la Empresa Municipal De Servicios Públicos Domiciliarios De Piedecuesta E.S.P., Piedecuestana De Servicios Públicos. , **FREDY JOHANY ZAMBRANO BECERRA**, identificado con cédula de ciudadanía 91.518.796 de Bucaramanga quién actúa como Gerente y Representante Legal de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos y **LEIDY JOHANA BUITRAGO MARTINEZ**- Jefe Oficina de Planeación Institucional , identificada con cédula de ciudadanía 37.727.127 de Bucaramanga – en su calidad de Supervisor **y CONSORCIO BARRIO CRISTAL CON NIT N. 901.937.932-1 cuyo R/L ESTEFANY GARCIA GUERRERO, identificado con**

COPIA CONTROLADA

CC. N. 1.098.786.495 DE BUCARAMANGA, quien es el Contratista de Obra y **MS CONSULTORES S.A.S. con NIT N. 901.650.044-0, cuyo R/L MAUSA JEREYKA SANTOS PARRA**, identificada con C.C.N. 1.098.816.275 DE BUCARAMANGA, como interventor, para elaborar la presente acta de Reinicio No 01 del Contrato No 137 de 2025 cuyo objeto es "CONSTRUCCION REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL BARRIO EL CRISTAL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DEPARTAMENTO SANTANDER.

CONSIDERANDO

Que conforme a la disponibilidad del servicio de alcantarillado emitida por EMPAS S.A mediante Oficio No 3045 de agosto de 2025, se realizó el ajuste al diseño inicial para garantizar la adecuada conexión de las redes proyectadas al interceptor sanitario La Cuellar.

Que se surtieron todos los trámites correspondientes para la asignación y traslado de recursos adicionales por parte del Departamento de Santander a la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos, lo cual permitirá la suscripción del adicional de obra No 1 y garantizar así el cumplimiento del objeto contractual.

Que una vez superadas las causas que originaron la suspensión N. 01 se retoma el cronograma de obra estipulado, se realiza reinicio de actividades de obra.

ACUERDAN

1. Dar reinicio a partir del día veintitrés (23) de enero de 2026 para la terminación de actividades pendientes por ejecutar y finalización total del contrato.

2. El contratista se compromete a entregar de las pólizas del contrato actualizadas.

3. Fijar como nueva fecha de terminación el día veintiséis (26) de Febrero del 2026.

Para constancia de lo anterior se firma de conformidad la presente acta por los que en ella intervinieron, dada en Piedecuesta a los veintitrés (23) de enero de 2026.

CONSORCIO BARRIO CRISTAL
NIT N. 901.937.932-1
R/L ESTEFANY GARCIA GUERRERO
CC. N. 1.098.786.495 DE BUCARAMANGACONTRATISTA

MS CONSULTORES S.A.S.
NIT N. 901.650.044-0
R/L MAUSA JEREYKA SANTOS PARRA
C.C.N. 1.098.816.275 DE BUCARAMANGA
INTERVENTOR

LEIDY JOHANA BUITRAGO MARTINEZ
JEFE OFICINA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
SUPERVISOR
EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS

FREDY JOHANY ZAMBRANO BECERRA
GERENTE
EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS

COPIA CONTROLADA